

Comunicados de Prensa

Avances en procedimiento de aprobación del Acuerdo de Asociación con Europa

25/10/2011

Colegio de Comisarios da visto bueno al acuerdo

25 de octubre 2011. El día de hoy la Comisión Europea revisó y aprobó el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (AACUE). Con esto se cumple una primera etapa en el proceso para llegar a la firma del acuerdo. El proceso se traslada ahora al seno del Consejo de la Unión Europea, órgano conformado por los países Miembros, el cual deberá revisar la conformidad jurídico-lingüística del acuerdo y autorizar su firma.

“El visto bueno de la Comisión representa un importante avance en el proceso de poner en práctica el AACUE. Debemos ahora redoblar el paso para que el trámite ante el Consejo nos permita firmar el acuerdo en los primeros meses del 2012, lo cual nos permitiría poder remitirlo a la Asamblea Legislativa para su consideración” explicó la Ministra de Comercio Exterior, Anabel González.

Costa Rica ha reiterado en diversas ocasiones la necesidad de concretar la firma del AACUE a la brevedad, con el objetivo de concretar nuevas oportunidades de comercio e inversión para el país. En el marco de estos esfuerzos, la Ministra González invitó a la máxima autoridad de comercio exterior de la Unión Europea, Karel De Gucht, quien visitó Costa Rica en junio pasado. En esta ocasión el Comisario recordó que este Acuerdo amplía el ámbito de comercio de la región y que estima que permitirá que los aranceles en ambas vías se reduzcan en el orden de los €170 millones.

Desde 2001, las exportaciones costarricenses de bienes hacia la Unión Europea han reflejado una tendencia creciente, al ritmo del 8% anual en promedio. Entre 2009 y 2010, el crecimiento fue cercano al 11%. Esta región fue el destino del 18,1% del total de las exportaciones de bienes del año pasado.